
MINUTA, 2ª SESIÓN ORDINARIA 2016

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del siete de marzo de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciséis, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar y el consejero electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de presidente; asimismo asistieron en calidad de invitados el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco y el Secretario Ejecutivo, licenciado Rubén Geraldo Venegas; además del secretario técnico de la Comisión, Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones primera ordinaria, tercera y cuarta extraordinarias, así como quinta extraordinaria urgente, de fechas veintiocho de enero, diecinueve y veintitrés de febrero del año que transcurre.

SEGUNDO. Asuntos generales.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones primera ordinaria, tercera y cuarta extraordinarias, así como quinta extraordinaria urgente, de fechas veintiocho de enero, diecinueve y veintitrés de febrero del año que transcurre.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

El secretario técnico, Gerardo C. Jiménez Espinosa informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar y de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

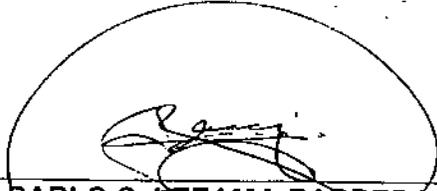
- **Acuerdo CAP/022-2ª.Ord./2016.-** Se aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones primera ordinaria, tercera y cuarta extraordinarias, así como quinta extraordinaria urgente, de fechas veintiocho de enero, diecinueve y veintitrés de febrero, todas del año que transcurre.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar y por la Secretaría Ejecutiva.

SEGUNDO. Asuntos generales.

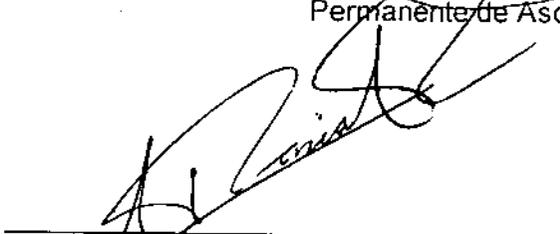
No se inscribieron asuntos generales en el segundo punto del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos del siete de marzo de dos mil dieciséis, se dio por concluida la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras electorales y el consejero electoral que participaron en la misma; asistidos por el secretario técnico.



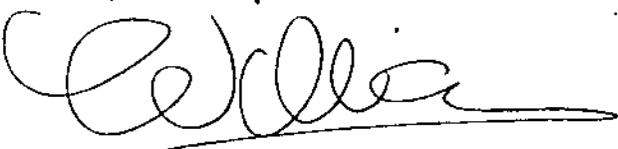
PABLO C. LEZAMA BARREDA

Consejero electoral presidente de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas